

CIRCULAR N° 25/2026

03/03/2026

REGLAMENTO JUDEX SUB12 DE PISTA AIRE LIBRE

- Al director de Promoción Deportiva
- A todas las Entidades inscritas

Artículo 1. Fechas y sedes. Los atletas de la categoría Sub12 disputarán cuatro jornadas más el campeonato de Extremadura Individual.

En las jornadas la participación será de carácter individual debiendo inscribirse en la combinada que corresponda a la jornada.

Las fechas y sedes provisionales son:

21/03/2026 - I Prueba JUDEX	A designar
25/04/2026 - II Prueba JUDEX	A designar
16/05/2026 - III Prueba JUDEX	A designar
30/05/2026 - IV Prueba JUDEX	A designar
06/06/2026 - Campeonato de Extremadura Individual	A designar

Artículo 2. Entidades participantes. Tomarán parte todas las entidades JUDEX dadas de alta para la temporada 2026.

Artículo 3. Atletas participantes. Podrán participar todos los atletas con licencia JUDEX para la temporada 2026 de la categoría Sub12. (2015/2016).

Artículo 4. Inscripción. Cada atleta podrá inscribirse en cada una de las jornadas en un formato de combinadas.

Se establecen dos COMBINADAS:

Combinadas A	Combinadas B
60 m.l.	60 m.v
S Altura	S. Longitud
L. Jabalina (pelota lastrada)	L. Peso (2k)
500 m.l ó 500 m.m	500 m.l ó 500 m.m

Artículo 5. Sistema de competición.

- Estas pruebas NO serán cronometradas, y las marcas serán de referencia, no dando resultados.
- En los concursos de salto de longitud, y los lanzamientos de peso y jabalina los atletas dispondrán de tres intentos.
- En la prueba de salto de altura se permitirá dos intentos por altura.
- En las pruebas de 60 m.l. y 60 m.v. saldrá a 4 apoyos y nunca con tacos de salida.
- La altura y cadencia de los listones:
 - **S. Altura:** 0.90 m. hasta 1.35 de 5 en 5 cm y después de 3 en 3 cm, hasta llegar al último atleta masculino y femenino que será quien decida los cm a subir.
(*independientemente si es masculino o femenino*). Tendrán dos intentos por Altura.

Artículo 6. Pruebas por jornadas. Las pruebas que formarán parte de cada jornada son:

I, III y Cto. de Extremadura Jornada Combinada A	II y IV Jornada Combinada B
60 m.l. S. Altura L. Jabalina (Pelota lastrada) 500 m.l ó 500 m.m	60 m.v S. Longitud L. Peso (2kg) 500 m.l ó 500 m.m

Artículo 7. Normas técnicas.

- En las pruebas de 60 m.l. y 60 m.v. saldrá a 4 apoyos y nunca con tacos de salida.
- En las pruebas que se realizan por calle individual y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará de manera aleatoria.

En la prueba de 60 m.v. habrá 5 vallas colocadas de la siguiente forma:

- Altura: 0,50 m. masculino y femenino ▪ Distancia a la 1ª valla: 12,30 m.

- Distancia entre vallas: 8,20 m.
- Distancia desde la última valla: 14,90 m.
- En las pruebas de lanzamientos se utilizarán los artefactos reglamentarios de la categoría Sub12.
 - Peso (2kg)
 - Jabalina (Pelota lastrada de diferentes pesos)

Artículo 8. Premios Cto. Extremadura

- **Individual:** Obtendrán medalla de participación todos los atletas que disputen la prueba final (Cto. Extremadura Judex) en categoría masculina y femenina.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio